



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 07 de setiembre de 2023

Expediente N° 21.111/23.-

RESOLUCIÓN N° 173 -2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. N° 117-2023 y 150-2023, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (v), 1er. Año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada para tal fin, luego de completar las etapas de Análisis de Antecedentes y Entrevistas, solicita prórroga para la presentación del dictamen respectivo, argumentando la dificultad de concretar reuniones periódicas por razones laborales, lo cual torna imposible cumplir su cometido en el tiempo reglamentario.

Que el Artículo 19 del Reglamento respectivo (Resolución CS N° 639/90) expresa: *"Concluida la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la comisión confeccionará un acta, donde se estipule el orden de mérito aconsejado con la fundamentación correspondiente. La Comisión Asesora deberá expedirse en un plazo no mayor de tres (3) días, contados a partir de la fecha fijada para la entrevista."*

Que las Entrevistas culminaron el 04 de setiembre del año en curso de acuerdo al cronograma previamente establecido.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga hasta el lunes 18 de setiembre de 2023 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (v), 1er. Año, turno mañana de este Instituto ciclo de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaría

I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA